

# ANÁLISIS DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS URBANOS DEL SECTOR SALUD EN EL MUNICIPIO MARACAIBO

María Alejandra Henríquez García<sup>1</sup>. Hildemar Arrieta<sup>2</sup>.

María Milagros González<sup>3</sup>. Ana Karelis Marcucci<sup>4</sup>.

Ma17hg21@gmail.com<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Estudiante del 7tmo semestre de Arquitectura y Diseño en la Universidad del Zulia – Maracaibo, Venezuela. Integrante y asistente del Equipo de Investigación Educación y Calidad de Vida, con financiamiento del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad del Zulia. Articulista en revistas nacionales e internacionales: Multiciencias (Núcleo LUZ Punto Fijo – Venezuela), Laurus (UPEL – Venezuela), Tiempo de Gestión (Argentina). <sup>2</sup>Estudiante del 7tmo semestre de Arquitectura y Diseño en la Universidad del Zulia – Maracaibo, Venezuela. <sup>3</sup>Estudiante del 7tmo semestre de Arquitectura y Diseño en la Universidad del Zulia – Maracaibo, Venezuela. <sup>4</sup>Estudiante del 7tmo semestre de Arquitectura y Diseño en la Universidad del Zulia – Maracaibo, Venezuela.

## RESUMEN

El objetivo general del trabajo del cual se desagrega el presente artículo, consistió en analizar la distribución de los equipamientos urbanos del área de la salud en la ciudad de Maracaibo. Para la realización del mismo, fue necesario la observación directa y el contraste con las normativas y materiales inherentes a equipamientos urbanos, con lo cual se tiene una visión de conjunto entre las diferencias existentes entre lo observado y lo normado. Por su naturaleza y característica, la metodología requirió de indagación bibliográfica además de la normativa, para en contraste realizar la síntesis crítica interpretativa de la información recopilada. Con el trabajo se concluye que en el tiempo, existe una inadecuada distribución de los equipamientos urbanos en específico los del sector salud en el municipio Maracaibo, estado Zulia, Venezuela Como propuesta estratégica, se incluyen lineamientos y recomendaciones correspondientes.

**PALABRAS CLAVES:** *equipamientos urbanos, salud, Maracaibo*

Recibido: Mayo 2014- Aceptado: Septiembre 2014

## DISTRIBUTION ANALYSIS OF URBAN FACILITIES IN THE HEALTH AREA IN MARACAIBO

### ABSTRACT

The main objective of this work is to analyze the distribution of urban facilities in Maracaibo's health area. To achieve this, direct observation and contrast related to inherent regulations and materials of urban facilities were needed. These show the differences between which is observed and regulated. According to its nature and characteristics, the methodology required bibliographic inquiry and regulations to provide the interpretive critical synthesis of the information gathered by contrast. As a result, it concludes that there is not an adequate distribution of urban facilities in the health area specifically in Maracaibo, Zulia State. Venezuela. As a strategic proposal, guidelines and recommendations are included.

**Keywords:** *urban facilities, health, Maracaibo*

## INTRODUCCIÓN

El presente artículo de investigación, compila los resultados del estudio relacionado con los equipamientos urbanos en el sector salud en la ciudad de Maracaibo, se enfoca en la descripción y contraste entre la realidad observada y el deber ser que se pone de manifiesto tanto en lo establecido en los referenciales bibliográficos como en las normativas nacionales e internacionales que regulan la ubicación y funcionamiento, que como fin deben propender al mejoramiento constante de la calidad de vida.

Para nadie es un secreto que el mundo actual enfrenta un proceso de cambio constante y de crecimiento exacerbado de la población con la consiguiente edificación de viviendas y generación de nuevas comunidades (barrios, urbanizaciones) que a su vez requieren de las instalaciones de servicio, que en general se denominan equipamientos urbanos y en definitiva son los que permiten la armonía para la interacción, salud, educación además de la relación con el ambiente.

Cabe destacar que a pesar de las tecnología, recursos, riquezas, entre otros, que podrían calificarse como estándares en la calidad de vida, se afirma, sin lugar a dudas, que el activo o valor intangible, más importante de los seres humanos, es la salud, por lo cual, el estudio de los equipamientos urbanos en el sector salud, tienen un significado especial que a su vez se relaciona directamente con la calidad de vida de la población.

En el entendido y con el aval de lo planteado por Fossi y otros (1985:2), se considera en el presente trabajo que los equipamientos urbanos conforman el referencial clave “sobre el cual se fundamenta la calidad de vida de los asentamientos urbanos y la organización de vida comunitaria”. Más aún si los mismos corresponden al sector salud, que abarca el conjunto de inmuebles que abarcan las edificaciones y espacios requeridos para proveer la dotación de servicios en el área de la salud.

Por su parte, la ubicación de los referidos equipa-

mientos urbanos, representa una prioridad estratégica, que para materializarse en servicio indispensable para la población, debe contar con una oferta de servicio cualitativa y cuantitativa que en conjunto garanticen la atención en salud que resulta significativa e indispensable para las personas; el no considerarla podría representar problemas tanto de operatividad del equipamiento como para los usuarios del mismo y para los miembros de la comunidad, traducidos en un desmejoramiento constante de la calidad de vida.

De ahí que el estudio de los equipamientos urbanos, resulta significativo y de gran importancia, más aún cuando se refiere específicamente al sector salud. En este sentido, se puede afirmar que el nivel de desarrollo actual, es en gran medida, el resultado de la acción y ubicación de las instituciones que en conjunto conforman los equipamientos urbanos de una determinada región o comunidad. En este orden de ideas, el estudio versó sobre los equipamientos urbanos en el sector salud en la ciudad de Maracaibo, para lo cual se realizó la ruta metodológica para estructurar un análisis crítico interpretativo de contraste entre lo establecido y lo normado en las diferentes teorías, leyes y normativas existentes con la realidad observada en el Municipio Maracaibo, Estado Zulia, Venezuela.

La investigación origen del presente artículo se caracterizó epistemológicamente en la consideración y obtención del conocimiento requerido para la construcción significativa, aunado al establecimiento de los parámetros de comparación y contraste, así como la descripción crítica interpretativa sobre la realidad observada y su contraparte normada. El artículo cuenta con la correspondiente argumentación teórica, entre las que destacan los antecedentes y las normas de equipamiento urbano que tienen relación estrecha con el sector asistencia o sector salud, así como las Normas del Ministerio de Salud, entre otras. Posteriormente, el contraste que en definitiva conforma la discusión de los resultados del estudio.

### Abordaje de la situación objeto de estudio

Los equipamientos urbanos se consideran como un conjunto de áreas y servicios que se ponen a disposición de la población de una determinada zona para la satisfacción de sus necesidades. Éstos están clasificados según su función además del servicio que brindan a la comunidad, pueden ser para la recreación y el deporte, de educación y cultura, de salud, de seguridad, de asistencia social, religiosos, entre otros. Debido a que los equipamientos sirven para satisfacer las necesidades de los ciudadanos y brinda confort a la población eventual y estable, éstos se tornan indispensables en las comunidades y poblados para garantizar un crecimiento positivo en los aspectos que se consideran importantes para el desarrollo (económico, social, cultural); para que esto funcione, los equipamientos deben ser distribuidos estratégicamente de forma que resulten ser factibles y efectivos.

La mala distribución o ubicación, ausencia e insuficiencia de los mismos, trae como consecuencia congestión vehicular en la zona, dificultad para el acceso, problemas para el estacionamiento, el desgaste o deterioro de las instalaciones por la cantidad de personas a las que presta servicio además de que los equipamientos se vuelven obsoletos, dificultad de convivencia humana y deterioro de la calidad de vida, muestra una imagen de desorden y desarticulación urbana, un excesivo crecimiento urbano alrededor de los equipamientos funcionales y en las zonas aisladas a los equipamientos una población decreciente, lo que estaría provocando un desbalance en lo que a densidad poblacional se refiere, improvisación de equipamientos, entre otros.

Posterior al diagnóstico referencial, se decidió enfocar la investigación en los equipamientos urbanos del sector salud, específicamente los hospitales y su distribución en la ciudad de Maracaibo, Estado Zulia, Venezuela. De acuerdo con lo establecido en el Decreto 151 sobre “Normas para Equipamientos Urbanos” del Ministerio de Desarrollo Urbano MINDUR, ahora Ministerio de Infraestructura MINFRA,

publicado en Gaceta Oficial [1] con fecha de 14 de Agosto de 1985, en éste sentido, destaca que los equipamientos urbanos se clasifican en, equipamientos de ámbito primario, intermedio y general. En este sentido, los hospitales, de acuerdo a su función (local, zonal, general) se encuentran entre los ámbitos intermedio y general y se clasifican como equipamientos urbanos en función del hombre dentro del campo asistencial. Aquellos que se encuentran dentro del ámbito general, deben abarcar toda la ciudad y comprender todos los ámbitos intermedios, los grandes usos no residenciales y los equipamientos que genere la totalidad de la ciudad. Cabe hacer referencia a la investigación realizada por Briceño y Gil (2003) que en trabajo realizado en la ciudad de Mérida plantean elementos que afirman que el deterioro de la ciudad actual, se debe en mucho de los casos a la ausencia de normas específicas que regulen el diseño urbano en función de una imagen de una ciudad con visión de futuro, lo cual a su vez puede desencadenar “una serie de problemas entre los que destacan:

*“la pérdida de la memoria colectiva y desapego del ciudadano por el ambiente, el desplazamiento del espacio público peatonal por el vehicular, la desaparición de lugares de encuentro, la destrucción de valores históricos y patrimoniales, así como la aparición de usos que alteran la dinámica espacial y la sobrecarga de los servicios, equipamiento urbano e inseguridad ciudadana entre otros. Estos constituyen factores causantes de la disminución de la calidad ambiental como un aspecto particular de la calidad de vida.”(p.446)*

En el caso específico, la ciudad de Maracaibo, consta de centros asistenciales de orden público, donde los de mayor data de presencia, nacieron dentro de los parámetros adecuados de ubicación en consonancia con el número de habitantes de la región. Sin embargo a la fecha, destaca que el incremento poblacional que a su vez ha traído como consecuencia, mayores necesidades y requerimientos del parque automotor, con la consecuencia de que ya

el casco de la ciudad, se observa saturado, con evidencias tangibles en las largas colas de automóviles en las avenidas, largas colas para tomar la unidad de transporte, retrasos a la hora de asistir o de recibir la asistencia en el sector salud. A esto se le añade la saturación propia de los centros asistenciales, en los cuales los pacientes que requieren asistencia médica hospitalaria tienen que madrugar para poder alcanzar ser atendidos.

Lo anteriormente referido, se contrasta con lo estipulado tanto en las normas nacionales como con las internacionales, surge entonces un problema que requiere de un análisis detallado de contraste que permita establecer acciones para minimizar el impacto negativo entre equipamientos urbanos, ambiente, población y calidad de vida, puedan darse, en la capital del Estado Zulia, donde los equipamientos urbanos son requeridos a su vez por población foránea que acude a Maracaibo para ser atendido en el sector salud.

Los párrafos anteriores consolidan las bases para la sistematización de varias interrogantes que requieren respuesta, ante ellas surge la inquietud de saber,

¿Cómo es la Distribución de los equipamientos de salud en la ciudad de Maracaibo?

Los referenciales del problema, permitieron considerar las interrogantes de investigación y de allí establecer los objetivos de la investigación, ellos son:

**Objetivo General:**

- Analizar desde el contraste entre lo real y lo normado la distribución de los equipamientos de salud en la ciudad de Maracaibo.

**Objetivos Específicos:**

- Revisar las normativas existentes sobre la dotación de equipamientos urbanos de salud en la ciudad de Maracaibo.

- Identificar la ubicación espacial de los equipamientos de salud en la ciudad de Maracaibo.

- Determinar la cantidad de población que cubren los hospitales en la ciudad de Maracaibo según su distribución.

- Contrastar la distribución de los equipamientos urbanos del sector salud con la imagen de ciudad

de Maracaibo.

- Proponer recomendaciones para el mejoramiento de la distribución espacial de los hospitales en la ciudad de Maracaibo.

Lo planteado lleva al establecimiento de la gran relevancia e importancia del estudio ya que ofrece una visión de conjunto entre lo que es y lo que debe ser, además de incluir los lineamientos operativos estratégicos que permiten comparar la realidad y evaluar las acciones de prosecución para que los equipamientos urbanos se inserten y cumplan lo normado en el Plan de Desarrollo de Maracaibo. Todo lo referido permite enfocar la importancia práctica de la investigación y un insumo valioso a ser considerado por la Alcaldía de Maracaibo para la reorganización y mejoramiento de los equipamientos urbanos y su incidencia en la calidad de vida de la población.

Cabe destacar que la distribución de los equipamientos afecta la calidad de vida humana y urbana por lo que sería necesario considerar a futuro todas las propuestas que se hagan de éste tipo, puesto que es muy importante una mejor planificación al momento de urbanizar.

## ARGUMENTACIÓN TEÓRICA

Existe un variado número de normas definitorias para los equipamientos urbanos, que tienen su referencial base en la Constitución o Carta Magna Venezolana desde 1953 en adelante, algunas de ellas mejoradas, otras reproducidas textualmente, que de igual forma conforman el Marco Legal y Teórico sobre el cual se soportan los equipamientos Urbanos.

De acuerdo con lo referido en la Gaceta Oficial establecida en Venezuela (1985) por el Ministerio de Desarrollo Urbano sobre equipamientos urbanos, los mismos son considerados como:

*“... comunales que se requieren en las ciudades para lograr un medio urbano armonioso y un funcionamiento eficiente y cónsono con los requerimientos de la población.” (Art. 1)*

Dada la anterior definición, se toma en cuenta como referencial el aspecto de calidad de vida que consolida las comunidades, con respecto a visuales urbanas y eficiencia y comodidad de los equipamientos y el contexto donde el mismo se ubica. En este orden de ideas y avalado por lo referido por autores entre los que destacan Gómez y colaboradores (1999) son, en términos generales instalaciones que sirven de apoyo a las personas residentes en una ciudad, y además conforman una de las manifestaciones más evidentes de conjugación del espacio urbano, debido a que la inexistencia o existencia deficiente de los mismos, se traduce en un problema que debe ser resuelto por el Estado, siendo materia de preocupación y de interés público, requiere de una serie de normas que la hagan operativa, estratégica y funcional. Se hace énfasis para afirmar lo anterior al Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Chihuahua: Visión 2040 en su tercera actualización (2009):

*“La dotación de equipamiento urbano es factor de bienestar social y económico, así como de ordenamiento territorial y de estructuración interna de las localidades, el déficit en equipamiento urbano y su distribución socio espacial es un indicador de desigualdades sociales.”*

Retomando a Gómez y colaboradores (1999), refieren que en Venezuela, desde los años cuarenta la asignación de responsabilidades en materia de equipamientos urbanos se enmarca en el proceso de redefinición del problema del urbanismo a nivel nacional, el cual se inició cuando se plantea:

*“La Asamblea Constituyente de 1947 modificó el concepto localista de las constituciones anteriores y estableció, por primera vez en Venezuela, la base constitucional necesaria para la creación de una legislación urbanística moderna, fundamentada en el principio de que el urbanismo es una actividad del Poder Municipal que debe realizarse sujeta a las normas y lineamientos que dicte el Poder Nacional. Esta base constitucional estaba contenida en*

*los artículos que asignaban al poder nacional “todo lo relativo al establecimiento, coordinación y unificación de normas y procedimientos técnicos para el proyecto y ejecución de normas de ingeniería, arquitectura y urbanismo y a la creación y financiamiento de los organismos correspondientes” (Art. 138), y al Poder Municipal “fomentar y encauzar el urbanismo con arreglo a las normas que establezca la ley y en coordinación con los organismos técnicos nacionales” (Art. 112). Estas disposiciones fueron reproducidas por la Constitución de 1953 (Arts. 60 y 21) y en la Constitución vigente de 1961 (Arts. 136 y 30)” (pág. 2.)*

Al respecto, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) vigente, establece como competencia de la Municipalidad:

*“... el mejoramiento en general de las condiciones de vida de la comunidad, en las siguientes áreas:*

- 1. Ordenación territorial y urbanística*
- 5. Salubridad y atención primaria en salud, servicios de protección a la primera y segunda infancia, a la adolescencia y a la tercera edad; educación preescolar, servicios de integración familiar de la persona con discapacidad al desarrollo comunitario, actividades e instalaciones culturales y deportivas...” Disposiciones reproducidas dentro de la Constitución vigente de 1999 (Cap. IV, Art. 178)*

Las disposiciones anteriores se toman como referencia ya que lo mencionado en las mismas se consideran equipamientos urbanos, al respecto, el ayuntamiento de Agua Prieta, México, define los equipamientos urbanos como un conjunto de edificios y espacios acondicionados, predominantemente de uso público que proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a actividades productivas, además, funcionan como factor fundamental para el ordenamiento del territorio y la organización espacial de los centros de población.

Como referencia para la definición de indicadores urbanos donde se integren los distintos componentes de desarrollo integral de una comunidad o ciudad, la ONU en 1992 consideró tres dimensiones generales, de las cuales se derivan variables y sus respectivos indicadores, los cuales se incluyen a continuación:

- a) *factor ambiental, constituido por aquellos elementos que definen el espacio físico donde se ubica la ciudad.*
- b) *factor económico, compuesto por aquellas variables que participan del bienestar económico de los individuos.*
- c) *factor social, que comprende los elementos que caracterizan la calidad del hábitat urbano y que facilitan o permiten la interrelación entre los individuos”.*

Cabe destacar que las normas de equipamiento urbano dividen los asentamientos de la población relacionados con el número de habitantes, entre los que destacan:

- ✓ Primarios (entre 6.000 y 16.000 habitantes)
- ✓ Intermedios (de 20.000 a 80.000 habitantes)
- ✓ Generales (amplios espacios de más de 80.000 habitantes)

Entre la caracterización que permite contrastar la realidad

Las “áreas para usos comunales urbanos” obviamente se incrementan con cada ámbito y según el número de residentes.

Para los intermedios de 20.000 habitantes se necesita un parque comunal y un liceo.

Si la cantidad es 25.000, debe sumarse un ambulatorio y canchas para competencia deportiva;

Si llega a 50.000, un geriátrico, una biblioteca comunitaria, un comedor popular, un hospital local y un mercado municipal.

En los ámbitos generales, además de las instalaciones para los primarios y los intermedios, se necesitan una asociación juvenil y una plaza por cada 50.000 habitantes. Una estación de radio, una institución de educación superior, una sala de exposiciones y una subestación eléctrica por cada 100.000 personas.

Cuando el número de residentes supera 150.000, las normas exigen centro de educación especial, depósito de agua, teatro. También oficinas públicas de servicios (correos, electricidad, telefonía), seguridad (bomberos, policías, tránsito) y administración (jefatura civil, juzgado, notaría, registro)

**Cuadro 1. Operacionalización de variables**

Variable	Definición de la Variable	Dimensión	Sub-dimensión	Indicadores
<b>Equipamientos urbanos</b>	Conjunto de espacios y edificaciones de carácter público, destinados a cubrir las necesidades primordiales de una población	Normativas sobre equipamientos	No tiene sub-dimensión	Ubicación
				Cobertura poblacional
				Cobertura territorial
		Clasificación de hospitales		
Ubicación espacial	No tiene sub-dimensión	Ubicación, dirección en plano		
Cobertura hospitales	No tiene sub-dimensión	Cantidad de población por hospitales (medición parroquial)		
Objetivo de aporte de estudio				

Fuente: propia (2012)

## ARGUMENTACIÓN METODOLÓGICA

La metodología fundamentada como investigación analítica descriptiva, cuenta con el diagnóstico preliminar y situacional a través de la observación participante y no participante relacionado con los equipamientos de salud en la ciudad de Maracaibo apreciándose la situación problema desde un enfoque cualitativo y cuantitativo, para contrastar la realidad observada con las diferentes Normas que sobre equipamientos Urbanos existen en Venezuela. Su clasificación se avala con autores entre los que destacan Chávez (1999), Hernández et al (2006), así como Méndez (2005).

De acuerdo a la evolución de lo observado, se trata de un estudio de corte transversal, no experimental, caracterizado por la no manipulación sin incidencia en las variables, destacando la observación, el análisis y el manejo de documentos que en este caso son las Normas relacionadas con el equipamiento urbano, que permiten un contraste entre lo que se encuentra en las normas como el deber ser y lo que en realidad es. Esto también se avala con lo que establece Hernández (2006) para quien los diseños transversales permiten recolectar los datos a través de la observación en un solo momento, en un tiempo único, ya que el propósito es describir variables y analizar su incidencia en un momento dado.

En cuanto a la Unidad de análisis constituida por equipamientos urbanos del sector salud, en la ciudad de Maracaibo, Municipio Maracaibo. Como ya se mencionó, se trata de una investigación, con diseño de descriptivo explicativo, de modalidad no experimental, dado que se realizan observaciones para describir y analizar una situación que se soporta para el contraste en el manejo de documentos. En relación a las fuentes primarias y secundarias, destaca que se utilizaron libros, artículos, leyes, normas nacionales de equipamiento urbano, unos en físico y otros vía internet.

Para la ejecución del diseño establecido en el presente estudio se procedió a la indagación y conocimiento teórico de la variable "Equipamiento

Urbano, para luego detallarlos en el sector salud, cubriendo así la necesidad de información y el saber. También se consultaron las diferentes normas emanadas de las autoridades competentes en la materia de ordenamiento urbano, con lo cual se estableció el contraste. Para tener una visión de conjunto sobre la situación se procedió a realizar observaciones y recorridos del diario caminar en la ciudad de Maracaibo en zonas adyacentes y propias donde funcionan los diferentes equipamientos urbanos del sector salud.

Para la organización y codificación de la información obtenida a través de la observación, se contó con un instrumento de registro de observación, que permitieran de forma homogénea analizar la ubicación de los diferentes equipamientos urbanos con los mismos indicadores, entre ellos: ubicación, vialidad, accesos, rutas urbanas, rutas extraurbanas, líneas de taxis, distancia entre la parada y la entrada al equipamiento, años de fundación, capacidad, entre otros.

Posteriormente con estos datos se procedió a realizar el análisis de contraste entre lo que es y lo que debe ser, lo que permitió la identificación de situaciones críticas y consecuencias significativas para la comunidad.

Para el desarrollo y ejecución del estudio se realizó un diseño sencillo y aplicable para el logro de los objetivos y respuestas al problema planteado. En este sentido se procedió en pasos concatenados, entre los cuales destacan:

- Diagnóstico Situacional
- Revisión de fuentes bibliográficas, consultando varios autores relacionados con la materia de Equipamiento Urbano en salud.
- Revisión de fuentes bibliográficas en Metodología de la Investigación como apoyo para la organización del trabajo.
- Conocimiento de las Normas establecidas
- Indagación y consultas a través de internet.
- Observación directa participante y no participante en recorridos varios por la ciudad de Maracaibo, para observación directa de la situación.



María Alejandra

- Indagación y asesorías con expertos
- Realización de la descripción analítica de la situación
- Organización de la información y contraste.
- Propuesta de indicadores para el establecimiento de conclusiones.
- Estructuración del análisis.

### EQUIPAMIENTO URBANO DEL SECTOR SALUD EN LA CIUDAD DE MARACAIBO

Tomando como referencia lo planteado por Ocando (1985) que en las generalidades coincide con García (2005) cuando afirma que la ciudad de Maracaibo, comprende dos municipios el Municipio San Francisco y el municipio Maracaibo, este último es el más poblado del Zulia y el segundo más poblado de Venezuela. El referido Municipio, cuenta con una población que ya supera el último censo nacional, el cual registró un millón trescientos setenta y dos mil setecientos veinticuatro (1.372.724) habitantes, y una extensión de 393 km<sup>2</sup>, registrando una densidad de tres mil novecientos cuarenta y tres habitantes (3.943 hab/Km<sup>2</sup>.) por kilómetro cuadrado. Sus límites:

Norte: Municipio Mara

Sur: Municipio San Francisco

Este: Lago de Maracaibo

Oeste: Municipio Jesús Enrique Lossada

La capital del Municipio Maracaibo es la ciudad de Maracaibo, reconocida como el centro de mayor empuje, tanto en lo económico, financiero, político y militar. Cabe destacar que destaca con unas características muy particulares que entremezclan estructuras patrimoniales de la época con desarrollo y modernismo.

Se incluye el mapa 1 el cual representa la ubicación estratégica del estado Zulia con especial referencia el Municipio Maracaibo. También se incluye la Fig.1 con la ubicación de las parroquias del Municipio Maracaibo.

Mapa 1. Estado Zulia

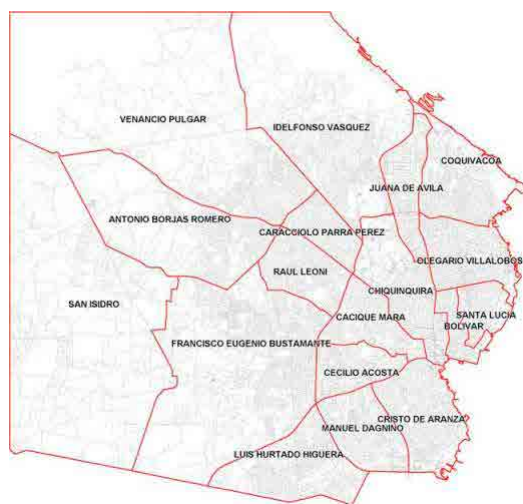


Fig. 1 Parroquias del Municipio Maracaibo

Conviene referir que el Municipio Maracaibo, abarca un gran número de parroquias, que cuenta con una distribución de hospitales que según la norma cada tipo debe estar relacionado con la población y el número de camas. En este sentido se presenta el Cuadro 2 de cobertura poblacional.

Tipos	Hospitales	Camas
Tipo I	20.000 habitantes.	20-60
Tipo II	20.000 - 60.000 habitantes.	60-150
Tipo III	60.000-100.000 habitantes.	150-300
Tipo IV	100.000 habitantes.	300

Cuadro 2. Cobertura poblacional establecida en normativa legal.

Seguidamente se incluye el Cuadro 3, en el cual se presentan los hospitales por parroquia con referencia en la población con la que cuenta. Es de hacer notar que la población sobrepasa la relación con el número de hospitales según la norma y no se relaciona la oferta de camas para la atención hospitalaria con la demanda de los usuarios. En la figura 2, se detalla el plano del Municipio Maracaibo, con el resaltado de los sitios específicos de ubicación de los equipamientos urbanos.

Hospital	Parroquia	Población
Dr. Francisco Valbuena y Dr. Adolfo Pons	Coquivacoa	97.762 ha.
Hospital Universitario	Juana de Ávila.	115.000 ha.
Hospital Psiquiátrico	Olegario Villalobos	89.337 ha.
Hospital Chiquinquirá	Chiquinquirá	73.012 ha.
Hospital del Niño y el central Dr. Urquinaona	Bolívar	26.211 ha.
Hospital General del Sur	Cristo de Aranza	128.985 ha.
Hospital Madre Rafols	Cacique Mara	71.232 ha.
Hospital de Especialidades Pediátricas	Idelfonso Vásquez	112,314 ha.

Cuadro 3. Hospitales por parroquia y su población

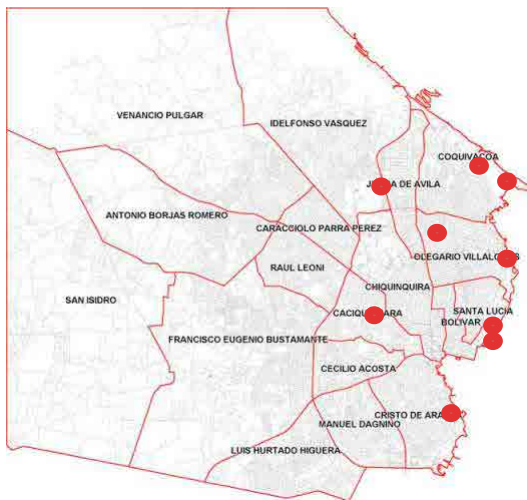


Fig. 2 Ubicación de los Equipamientos Urbanos estudiados en el Municipio Maracaibo.

### DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Con la finalidad de responder a los objetivos propuestos en el estudio y siguiendo lo planteado en la metodología diseñada para tal fin, se procedió a elaborar un análisis descriptivo explicativo producto de las observaciones participantes y no participantes y del manejo de las normas de equipamiento urbano y contraste con la bibliografía de consulta. En este orden de ideas y tomando como referencia general para el inicio de la comparación lo establecido por Cendrés (2006), cuando establece, que la gran mayoría de los hospitales venezolanos, tienen una data de construcción que oscila entre los 25 y 50 años y a lo largo del tiempo han presentado adecuaciones y modificaciones trascendentales. Aunado a esto, conviene destacar que las salas de emergencias de los hospitales están casi siempre en crisis, esto debido al incremento de la criminalidad y a los accidentes de tránsito que ocurren con regular frecuencia.

Ahora bien, en el caso del municipio Maracaibo, se evidencia que posee las características que le son propias, que algunos datan de la época colonial, que se mantienen en su acervo histórico cultural, con tradiciones constantes y particularidades que le son muy propias y que no se pueden separar de los aspectos relacionados con el equipamiento urbano y de forma específica con el sector salud.

Entre los hospitales se encuentra como emblemático en la ciudad, el Hospital Universitario de Maracaibo, cuyos inicios en el área de salud, datan de 1967. Este hospital tiene todas las especialidades y se caracteriza por sus fines educativos y nexos con la Universidad del Zulia.

Otra de las instituciones del estudio es el Hospital Psiquiátrico de Maracaibo, con una vigencia de 110 años a cumplirse el próximo año en abril, 2014. En palabras de Nuccette (2005)

*“La primera edificación, probablemente finalizada para el año 1910, se debe al Ingeniero Aurelio Beroes. Posteriormente, en 1929, el Ingeniero León J. Hoet realiza y diseña una nueva*

María Alejandra

*fachada. Alrededor de 1939, el Ingeniero José G. Beloso diseña la fachada que, con leves modificaciones, tiene actualmente.”*

De acuerdo con lo observado y analizado en la ciudad de estudio, se arrojan los siguientes resultados, en forma de matriz FODA.

**Cuadro 4. Matriz FODA. Análisis Estratégico de los Equipamientos Urbanos del Sector Salud en la Ciudad de Maracaibo**

<b>Cuadro 4. Análisis Estratégico de los Equipamientos Urbanos del Sector Salud en la Ciudad de Maracaibo - Fortalezas (F), Oportunidades (O), Debilidades (D), Amenazas (A).</b>	
<b>F</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se cuenta con varias instituciones de vieja data, que incrementan incesantemente el número de participantes en la ciudad. Caso específico: La Universidad del Zulia, universidad centenaria que tiene en movimiento constante a un gran número de estudiantes en gran parte población foránea, que es de igual forma usuario y demandante del equipamiento urbano en el sector salud.</li> <li>✓ A mayor población, mayor requerimiento de equipamientos urbanos, en especial el caso del sector salud. La ciudad, demuestra indicativos del constante movimiento y crecimiento de la población como, grandes edificaciones habitacionales, negocios, fuentes de empleo, centros comerciales, entre otros.</li> <li>✓ El estado Zulia, es uno de los estados generadores de recursos a la nación. Se cuenta entonces con los recursos económicos para que sus Municipios cuenten con un equipamiento urbano en el sector salud de la más alta calidad, de forma especial en el Municipio Maracaibo, el municipio más poblado y capital del estado.</li> </ul>
<b>O</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La ciudad, presenta grandes terrenos sin uso (vacíos urbanos) lo que permite generar nuevos proyectos.</li> <li>✓ La ciudad cuenta también con áreas adyacentes con los requerimientos de electricidad, aguas negras, entre otros, para prospectivamente considerar la vialidad, urbanismo, rutas urbanas y extraurbanas que permitan la generación de un macro proyecto en consonancia con la prestancia del Municipio al desarrollo del país.</li> <li>✓ Establecer convenios de cooperación entre los entes Gubernamentales y la Universidad del Zulia, Facultad de Arquitectura, Facultad de Ingeniería, Facultad de Medicina y Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, para la ejecución como trabajo de Grado de un equipo consolidado de estudiantes interactuantes para la generación del Macro Proyecto: Hospital Municipio Maracaibo. Un hospital que con visión prospectiva se convierta en el más moderno y que su planificación y proyección cuente con la inversión de ejecución. Con criterios arquitectónicos de ingeniería en salud y legal de vanguardia, cuya inversión se garantice en su totalidad.</li> </ul>
<b>D</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los hospitales que conforma el equipamiento urbano en el sector salud de la ciudad, tienen entre 25 y 50 años de construcción. En su momento, algunos sobrepasaban las expectativas de sus requerimientos. A lo largo de los años y con el crecimiento de la ciudad, han quedado mermados y resultan ineficientes para cubrir la demanda.</li> <li>✓ Como respuesta a la falta de una adecuada planificación de movilidad del parque automotor se hace tangible que un mayor número de vehículos conforman el parque automotor de la ciudad, lo que origina otros indicadores a ser tomados en cuenta: largas colas, mayor tiempo requerido para el traslado en caso de emergencias tanto de pacientes como de médicos y personal.</li> <li>✓ Se debe considerar la falta de seguridad dentro de las instalaciones y sus alrededores.</li> <li>✓ Demoras en el acercamiento a los equipamientos urbanos, ya que, en caso de utilizar vehículo propio los estacionamientos suelen ser insuficientes y si se requiere del uso del transporte público, cada día es más catastrófico debido a que no hay suficientes unidades que den respaldo, así como normativas de paradas, rutas permanentes ni tiempos promedio establecidos. Afectando a los usuarios del equipamiento y trabajadores del mismo.</li> </ul>
<b>A</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Exacerbado crecimiento poblacional. Muchos equipamientos han sido ampliados y modernizados, sin embargo, el crecimiento poblacional lo supera.</li> <li>✓ A mayor número de vehículos, mayor probabilidad de accidentes, con lo cual se hace más necesario la disponibilidad de los equipamientos urbanos del sector salud.</li> <li>✓ La galopante delincuencia se toma en cuenta, ya que las emergencias de los hospitales no son suficientes para atender tales contingencias.</li> <li>✓ Los hospitales del Municipio Maracaibo, prestan atención a un gran número de personas foráneas al referido Municipio.</li> <li>✓ Falta de mayor interacción con el ambiente.</li> </ul>

Cabe destacar, que existen otros elementos que también intervienen pero que para su conocimiento, se requiere un estudio más detallado y especializado. No obstante, se incluyen fotografías de identificación de algunos de los equipamientos del sector salud en el Municipio Maracaibo.



Foto 1. Hospital Universitario de Maracaibo: Vista



Foto 2. Hospital Universitario de Maracaibo



Foto 3 Hospital Psiquiátrico de Maracaibo



Foto 4. Hospital Adolfo Pons de Maracaibo

### CONTRASTE ENTRE LO OBSERVADO Y LO NORMADO

Al relacionar lo observado con lo establecido como norma, se tiene que la distribución del Equipamiento Urbano en salud del Municipio Maracaibo no es la más adecuada para poder dar respuesta a todos los requerimientos de mejoramiento de la salud, atención de emergencias e incidencia en la calidad de vida de la población, con una velocidad de respuesta adecuada y a una distancia que satisfaga los requerimientos que las emergencias merecen. Destaca que son muchos los elementos que se alejan o separan de lo establecido en la normativa de distribución de los equipamientos urbanos, entre ellos, los más resaltantes, son:

- Número de habitantes y el número de hospitales existentes en el Municipio Maracaibo no es acorde con lo establecido en la norma para la distribución de los equipamientos urbanos.
- El tiempo invertido en el traslado.
- Las fallas en el transporte. Escases de transporte para la población. Además de la necesidad de una reorganización de las paradas, con tiempos prefijados y paradas fijas, en los diferentes centros asistenciales.
- El número de camas en los hospitales no satisface la demanda de los usuarios.
- No se evidencia el factor ambiental, constituido por aquellos elementos que definen el espa-

- cio físico donde se ubica la ciudad
- Siendo Maracaibo ciudad de renombre y pujan económico debería contar con mejor distribución de los equipamientos urbanos en salud, esto en relación con el factor económico para que tenga una mayor y mejor incidencia en la calidad de vida de la población.
  - La distribución y el número de equipamientos urbanos se aleja de lo requerido como factor social que comprende los elementos que caracterizan la calidad del hábitat urbano y que facilitan o permiten la interrelación entre los individuos.
  - Aplicando una regla de tres simple, se comprueba que la distribución hospitalaria en el Municipio Maracaibo, es deficiente en relación con lo establecido como norma y al relacionarlo con el número de habitantes.

#### CONSIDERACIONES FINALES Y RECOMENDACIONES

El propósito del presente estudio fue analizar la distribución de los equipamientos de salud en la ciudad de Maracaibo, y se aspira que sea un punto de partida y referencia para la generación de futuros estudios que relacionen el urbanismo con la calidad de vida de la comunidad y de forma primordial la salud. En este sentido, la descripción descriptiva explicativa y de contraste que conformó el análisis, permitió evidenciar que la realidad se encuentra muy alejada de lo establecido en las normas y dentro de lo que es el deber ser de un Municipio de tanta prestancia y prestigio como lo es el Municipio Maracaibo.

Entre los elementos que definen la distribución de los equipamientos urbanos en el Municipio Maracaibo, en relación con la asistencia hospitalaria y salud, permiten establecer como producto del análisis y contraste con la realidad observada, que actualmente y debido a las fallas de planificación de los diferentes responsables de atender las disposiciones para nuevas creaciones de hospitales que den respuesta a las demandas de la sociedad, en el

municipio Maracaibo, llega a la consideración final de que existe una distribución inadecuada de los equipamientos urbanos del sector salud.

Cabe destacar que el problema no es aislado y sus consecuencias generan una cadena de subproblemas a la comunidad. Se plantea que no es aislado, pues intervienen elementos de índole cultural, éticos, políticos, sociales, económicos, educativos, entre otros. Y generan problemas a la comunidad, tanto a los que con urgencia requieren del servicio como a los que viven en las zonas cercanas a los equipamientos urbanos.

En el estudio se evidenció que uno de los graves problemas que ocasiona la cadena de fallas, es la planificación de la organización del municipio, a consideraciones, tales como:

- Excedente en el número de habitantes que son usuarios de los diferentes centros asistenciales.
- Escases y falta de organización y exigencias a los encargados del transporte público.
- Estacionamientos.
- Seguridad social
- Seguridad peatonal
- Visión de futuro en la planificación que contemple todos los elementos intervinientes, entre ellos: crecimiento poblacional, vialidad insuficiente, necesidad de ubicar fuera del perímetro o casco de la ciudad pero con la programación perspectiva de accesos, vialidad, rutas, servicios conexos, entre otros.

Se puede determinar entonces que se requiere de una mejor distribución y adecuación de los equipamientos, aunado a la necesidad imperiosa de nuevas creaciones hospitalarias que satisfagan las demandas existentes.

Como una aportación a ese mejoramiento que es tan necesario, se dan las siguientes recomendaciones:

- ✓ Conformar equipos de trabajo interdisciplinarios para ahondar en el estudio de forma que el establecimiento de los indicadores para la solución se pueda determinar y planificar con mayor preparación y conocimiento.

- ✓ Buscar la que equipos con posibilidad de decisión para nuevos proyectos de Estado y del Municipio, generen propuestas por expertos en la materia de vialidad y transporte que ayuden a descongestionar el tránsito, además de que se organicen paradas fijas y reguladas en los diferentes centros asistenciales.
- ✓ Incrementar mayor vigilancia que garantice una mayor seguridad a la comunidad para evitar problemas delictivos y criminales, que en consecuencia ocasionan crisis, inseguridad, heridos y hasta fallecidos.
- ✓ Que los equipamientos urbanos en salud, reciban una atención especial en la planificación y administración de los recursos y que la misma cuente con una visión de futuro que se proyecte en un ho-

rizonte tiempo mayor de 50 años y así garantizar a los presentes y a los futuros una mejor calidad de vida.

- ✓ Generar una cultura de valores por el cuidado y rescate de la importancia que tienen los equipamientos urbanos en una comunidad y de forma especial los del sector salud.
- ✓ Definir con expertos y planificadores que es lo que se necesita cambiar, qué es lo que se necesita mejorar antes de realizar las acciones.
- ✓ La planificación en la distribución del equipamiento urbano, siempre debe estar orientada hacia la comunidad y las personas que hacen uso de ella, por lo cual se deben dirigir acciones que garanticen la calidad de las instituciones del sector salud.

## REFERENCIAS

ASAMBLEA NACIONAL (2009) Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 1999. Enmienda n°1.

AYUNTAMIENTO DE AGUA PRIETA (1994) Dosificación de Equipamiento Urbano. Sonora, México. Anexo. pág. 1

BRICEÑO A Morella; GIL Beatriz (2003) Calidad Ambiental de la Imagen Urbana: Sectores La Parroquia, Alto Chama, Carrizal, Los Curos, Zona Industrial y barrios La Candelaria y San Buenaventura de la ciudad de Mérida-Venezuela. En: Fermentum Año 13 – N° 38 Septiembre- Diciembre 2003. pág. 445 a 482.

CEDRÉS de Bello Sonia (2007) Desarrollo tecnológico y construcción de los hospitales venezolanos en el siglo XX. En: Tecnología y Construcción. Vol. 23.N.1. pág. 17 a 31 [Consulta, 05 de septiembre, 2013]. Disponible en [http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0798-96012007000100003&lng=es&nrm=is](http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-96012007000100003&lng=es&nrm=is)

CHÁVEZ Nilda (1999) Introducción a la Investigación Educativa. Maracaibo, Estado Zulia.

FOSSI V; RODRÍGUEZ A; MARÍN R; MARTÍNEZ R; VI-

LORIA N (1985) Formulación de normas de equipamiento urbano. Universidad Simón Bolívar. FUNINDES. IERU-USB. . [Consulta, 12 de diciembre, 2013] Disponible en: <http://www.habatur.grupos.usb.ve/images/normas>

GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA. (1985). Normas para equipamiento Urbano. Ministerio de Desarrollo Urbano. Despacho del Ministro. Número 151Caracas, 14 de Agosto de 1985. --- 175° y 126°

GARCÍA Mc Gregor Ernesto (2005) Acervo Histórico del Estado Zulia. (Presidente de la Academia de Historia del Estado Zulia.).<http://www.gobernaciondelzulia.gov.ve/detalle.asp?sec=12010201&id=618&planta=8>

GÓMEZ María Elena ©, MARÍN Rafael, MARTÍNEZ Roger, VILORIA Nelliana, (investigadores). FOSSI Víctor y RODRÍGUEZ Armando (colaboradores) (1999) Formulación de Normas de Equipamiento Urbano. Informe Final. Instituto de Estudios Regionales y Urbanos. (IERU).Universidad Simón Bolívar. Fecha de la [Consulta: 29 de julio, 2011]. Disponible en: <http://www.habatur.grupos.usb.ve/Imagenes/Normas%20de%20Equip.%20Urbano.%20Doc.pdf>

HERNÁNDEZ R, FERNÁNDEZ C, BAPTISTA P (2006) Metodología de la Investigación, 4ta edición. Editó-

rial McGrawHill. México.

MÉNDEZ, Carlos. (2005). Metodología. México: Editorial Limusa. 4ta. Edición.

NUCETTE Ríos Eligio (2005). El Hospital Psiquiátrico de Maracaibo, 2004: Una historia de 114 años. VOL. 51 / N° 104 ENERO / JUNIO 2005. En: Archivos venezolanos de Psiquiatría y Neurología. [Consultado: 22 de noviembre 2013 ] <http://www.svp.org.ve/images/articulo6n104.pdf>

OCANDO Yamarte Gustavo (1985) Historia del Zulia. (smi). Material mimeografiado, disponible al lector interesado.

ONU (1992), “Indicadores Urbanos Estambul +5”,

Programa de Indicadores Urbano del Centro de Naciones Unidas para Asentamientos Urbanos (CNUAH/Hábitat). Traducción del Programa de Gestión Urbana para América Latina y el Caribe (PGU-ALC).

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL) (2009) Plan de desarrollo urbano de la ciudad de Chihuahua: Visión 2040, 3era actualización. Parte 2 pág.46.

UNIVERSIDAD DEL ZULIA. CONSEJO UNIVERSITARIO (2004) Reglamento para la presentación de trabajos en la Universidad del Zulia. Disponible: <http://metodologiadelainvestigaciondoc.blogspot.com/2007/09/reglamento-para-la-presentacin-de.html>. Fecha de la Consulta, 13 de Mayo 2011.